

**PROGRAMACIÓN: SERVICIOS DE RED E INTERNET**  
**CURSO : 2º CURSO DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED**  
**CODIGO: 0375**  
**PROFESOR: JAVIER SORINAS BUIL**  
**DURACION: 142. 6 semanales.**  
**Año 2018/19**

## Organización de las unidades, secuenciación y temporalización

BLOQUE/TEMA	Unidad didáctica	Título de la Unidad didáctica. Período de desarrollo	Contenidos	HORAS	Número de sesiones previstas	Evaluación
Servicio de nombres	0	Conceptos básicos TCP/IP	Arquitectura	1	1	1
			Nivel de red	1	1	1
			Nivel de transporte	1	1	1
			PAT y NAT	1	1	1
	1	Servicios de configuración de Red	Asignación	4	2	1
			Servidores	4	2	1
			Clientes	4	2	1
			Tipos Retransmisores	4	2	1
	2	Servicio de nombre de dominio	Servidores	4	2	1
			Resolución	4	2	1
			Trasferencias	4	2	1
			Seguridad	4	2	1
Servicio WEB	3	Servidores WEB	Componentes	4	2	1
			Servidores	4	2	1
			Páginas	4	2	1
			Seguridad	4	2	1
	4	Servicio de transferencia de ficheros	FTP	6	3	1
			FTPS	6	3	1

			TFTP	4	3	1
			SFTP	4	3	1
Servicios de transferencia de archivos	5	Servicio de correo electrónico	Funcionamiento	4	2	2
			Servidores	4	2	2
			Protocolos	6	3	2
			Seguridad	4	2	2
	6	Servicio de mensajería	Protocolos	6	3	2
			Agentes de recuperación	4	2	2
			Cifrado	4	2	2
			Autenticación	4	2	2
Servicios Multimedia	7	Servicios de audio y video	Servicio Distribución	5	2	2
			Servicio noticias	5	2	2
			Protocolos	6	3	2
			Servidores	6	3	2

## Criterios de calificación

La nota de por evaluación se calculara a través de la prueba de evaluación (PE) correspondiente y la practicas o actividades correspondientes de cada evaluación (PA). Para realizar este cálculo será necesario que la PE sea 5 o superior, en caso contrario la evaluación estará suspendida. Se deberán entregar y superar con 5 o mas todas las prácticas de la evaluación para aprobar la evaluación:

$$\text{Nota por Evaluación} = (0,90*PE + 0,1*PA) / 100$$

Para cada evaluación se realizara una recuperación. Para superar la prueba tendrá que tener una nota de 5 o superior. No se tendrán en cuenta las prácticas. En caso de superarla la nota de la evaluación será de 5.

La nota Final del modulo (C)= Nota 1ª Evaluación + Nota 2ª Evaluación / 2

En el caso de no tener aprobada todas las evaluaciones será necesario superar la prueba Final de Marzo, donde entraran todos los contenidos del modulo. En el caso de no superar esta prueba se realizara una prueba extraordinaria en Junio en la cual también entraran todos los contenidos del modulo. Para aprobar la asignatura será necesario sacar 5 o más en estas pruebas. La nota será la que salga de las pruebas.

Como se pretende dar una formación integral de nuestros alumnos, en las calificaciones de la nota de controles y la nota de actividades se tendrá en cuenta la expresión precisa y correcta haciendo especial mención en la limpieza, orden, sintaxis y semántica de informes, proyectos y cuántos documentos sean requeridos al alumno.

La nota de los exámenes teóricos (PE) debe ser mayor o igual a 5 sobre 10 para superar el módulo.

- Nota Final:

Para obtener una calificación positiva en este módulo será imprescindible que se superen independientemente los distintos bloques temáticos (nota  $\geq 5$ ). En este caso, la nota final del alumno/a se obtendrá promediando (media ponderada) las calificaciones obtenida en los distintos bloques temáticos.

En caso de ir al examen final de marzo o junio la nota máxima será la conseguida en ese examen. En el caso de los exámenes de recuperación la nota máxima será de 5.

### ***Procedimientos e instrumentos de evaluación***

Los procedimientos utilizados en la evaluación del desempeño de los alumnos en la asignatura serán

- Pruebas escritas y orales
- Trabajos, realizados en el propio aula o fuera de ella, elaborados en forma de documento impreso o entregable digital.

- Prácticas, realizadas en el propio aula en una o varias sesiones y cuya realización o resultado final será inspeccionado por el profesor durante o al final de su realización.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- En caso de pruebas orales serán en forma de anotaciones en el cuaderno del profesor referentes al grado de corrección, precisión y veracidad e idoneidad de las respuestas o soluciones.
- En caso de pruebas escritas serán en forma de anotaciones en el propio examen del alumno referentes al grado de corrección, precisión, veracidad e idoneidad de las respuestas o soluciones.
- En caso de trabajos serán en forma de anotaciones en el cuaderno del profesor referentes al grado de corrección, precisión y veracidad e idoneidad de su contenido.
- En el caso de prácticas serán en forma de anotaciones realizadas en el cuaderno del profesor que describan el grado de corrección y precisión en su ejecución.

En las calificaciones de cualquier documento entregable, ya sean correspondiente a un examen, trabajo o guión de prácticas, se tendrá en cuenta también la limpieza y el orden en la presentación del contenido, así como la sintaxis, ortografía y utilización precisa del vocabulario, mención especial a la utilización vocabulario técnico.